Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, atimere il, San Agustin, núm. 7

Teléfono núm. 25

Apartago núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO .- MERCADOS .- PUBLICIDAD

DEUDA INCUMPLIDA

Cuéllar y Espronceda

Hace unos cuantos meses, no muchos, durante mi última estancia en esa vuestra querida tierra segoviana, que nunca podré olvider, dediqué unas lineas á Espronceda, recordandoos que en el Castillo de Cuéllar estuvo prisionero el inmortal captor y que allí escribiera su novela histórica «Sancho Saldaña».

Al recordaros que Espronceda fue vuestro huesped y honro a la provincia de Segovia escribiendo en ella, por ella, y de ella, me permiti indicar que era en vosotros una deuda el no haber giorificado aun el nombre de aquel preclaro poeta, y hasta os propuse que celebráseis una fiesta literaria en su memoria, y que en el famoso castillo se colocara una lápida conmemorati-

va del cautivo escritor... Con entusiasmo os adherísteis á mí idea... y EL ADELANTADO DE SEGOVIA comenzó á rendir homenaje a aquel, publicando en sus columnas el «Sancho Salda-

Acaba de pasar la fecha del primer centenarie del nacimiento de Espronceda. ¿Qué hicísteis en Cuéllar ese día?

Perdonadme porque volví á recordaros vuestra deuda.

Yo también - que tanto os quiero-percono ese olvido. Pero es menester que le subsaneis: las personalidades de aquella tierra, el Ayuntamiento de Cuéllar, los periodistas y escritores segovianos, cuantos, leyeron á Espronceda en ese pais... tienen

la palabra. El 23 de Mayo se cumplirá el 46 aniversario de la muerte del poeta. ¡Será en ese día cuando rindais el debido tributo á su memoria?

MIGUEL DE ZARRAGA.

Vigo 18-IV-1908.

La carta que antecede á estas líneas, puntualiza la obligación que la grey literaria de Segovia y el Ayuntamienio de Cuellar deben cumplir en estos días en que la memoria de José de Espronceda reverdece, y en que las asociaciones intelectuales de España honran al preclaro vate del romanticismo literario del

pasado siglo. Espronceda es acaso el único literato de la pasada centuria que ha dejado escrita una obra

cuya acción se desarrolla en los campos segovianos. El sombrio señor de Cuéllar, fiel aliado de Sancho IV el Bravo es el protagonista de aquella maravillosa pintura de las costumbres de una época que pasó y que, vista à través del estado actual de cultura, espanta por lo aterrador de sus preocupaciones y por lo barbaro de sus represalias. Lo que fué el estado social del siglo XIII, nadie mejor que Espronceda nos lo ha contado. El Sancho Saldañas, sin ser un primor del género novelesco,

produce un sentimiento de horror indefinible contra las instituciones de la época de la reconquista, solo comprensibles efectuando un espiritual movimiento de regresión á aquellos tiempos. The not y of

Las excepcionales facultades del gran lírico extremeño, se ejercitaron entre nosotros en la novela, inspirando sus producciones en una villa histórica de esta provincia, cuyo territorio extendíase por tierras hoy pertenecientes á pueblos nuevos, que en derredor suyo nacieron. El Castillo de Cuéllar, sobreviviendo á través de los siglos, da fe del poderio del extinguido feudalismo y él inspiró á Espronceda su tétrica novela. Algo, pues, debemos á quien á su nombre inmortal, ha unido el nombre de una comarca segoviana.

Por eso simpatizamos con la idea que animó á nuestro colaborador señor Zárraga al recordarnos lo que constituye nuestro deber en estos días.

Dispuestos estamos á contribuir dentro de nuestros medios de acción á rendir á Espronceda un homenaje, modesto por sus proporciones externas, aunque grande por la sinceridad de nuestros sentimientos. Si los elementos literarios que Segovia encierra y el Ayuntamiento de Cuéllar encuentran tan acertado como nosotros el pensamiento de nuestro antiguo compañero, ya podemos asegurar que tendrá Espronceda un recuerdo de Savia, cuando á cumplirse vaya el próximo aniversario de su muer-

Para ello no hemos de escatimar nuestro concurso.

Asamblea de periodistas

He aquí, según los parrafos de una carta que el llustre periodista don José Francos Rodríguez, iniciador de la Asambiea de periodistas que ha de celebrarse en Zaragoza, dirige al director del Diario de Avisono de aquella capital, expresando los asuntos que han de constituir el programa de tan importante Asambiea:

«La Asambiea se debe convocar para el mes de Octubre, su duración puede ser de cinco días y el bosquejo de programa que les ofrezco es este que sigue:

Sesion inaugural, presidida por un gran prestigio del periodismo, que pronunciara el discurso de apertura. Los representantes de provincias designados previamente se adherirán al acto.

Al concluir la sesión de los asam bleistas, llevando las banderas de las asociaciones provinciales, iran en manifestación a un lugar histórico de los Sitios, la puerta del Carmen por ejemplo ; allí rendirán homena-je à la memoria de los héroes que entregaron su vida por la Patria,

Las sesiones siguientes se destinarán á adoptar acuerdos respecto de temas cuyas conslusiones se habrán adoptado en juntas parciales. Estos temas, a mi juicio, pueden

sar los aiguientes. Federación de las Asociaciones provinciales de la Prensa. Bases que ha de tener esa federación, cuyo fin es el de procurar la defensa del periodismo y de los periodistas, la mejora y desarrollo de la misión social que

ejercen,

Escuela de periodistas — Oreación de una universidad libre de periodismo. Conveniencia de educar a las generaciones que han de ejercer la profesión, en circunstancias que les permitan posser una completa aptitud. Títulos de periodistas. Conveniencia de tenerlos en cuenta para formar las redacciones.

Tribunales de honor.-Necesidad de que se constituyan para dirimir las contiendas entre compañeros y ade más para someterles la aprobación ó la censura de quienes se hagan acres-dores por su proceder, al examen de sus colegas.

Estado econômico de los periodistas.-Acuerdos referentes á su mejora. Oreación de Sindicatos, cooperativas de consumo, cajas de retiro, montepios, creación de escuelas asilos para

los hijos y huérfanos de periodistas.

Relaciones con el Extranjero.—Constitución de un centro de relaciones con las Sociedades de prensa extranjera. Designación de representantes acreditados como tales en todos los países para establecer amistades fecundas con el periodismo mundial.

Pensiones para el Extranjero. - Constitución de premios a periodistas jóvenes, con el fin de que viajen por el extranjero y estudien los adelan-

tos de la gran prensa. Esto es lo que se me alcanza como programa para la próxima Asamblea de la Prenza Espanoia. Al concluir se debe acordar la segunda para el 1909, reunida en una capital que no sea Madrid. La designación puede hacerse por votos directos. Para ca-da una de las sesiones de esta primera Asamblea se puede designar un presidente especial. Los gastos que origine la organización pueden sufragarse senalando una cuota para

O EN LAS OUEVAS DEL ERESMA

cada provincia.

Ayer, á última hora de la tarde, re cibió el Juzgado de instrucción la noticia de que en una de las cuevas de las margenes del río Eresma existía el cadaver de un hombre. Personose el señor Juez, con el Teniente fiscal de la Audiencia, Médico forense y Alguaciles en el lugar referido y pudieron comprobar la certeza del

Descubrimiento

Paseaban á las cinco de la tarde por las inmediaciones det Eresma los vecinos de esta ciudad don Victor Rodríguez Arrieta y don Eusebio Asanjo, y se les courrió visitar una de las cuevas que existen frente al molino titulado de «Los Señores», y cuya altura hace que sea casi inaccesible.

Vacilaciones

Ya en la boca de la cueva los intrépidos paseantes, advirtieron señalea de satar aquel recinto habitado, pues en el cesped de la entrada exis-Ma puesta á secar, después de lavada, cuidadosamente sujeta por unas piedras, una camisa de hombre.

Titubearon los señores Arrieta y Asenjo antes de entrar, pues sabido es que suelen ser gentes maleantes las que por alif habitan, pero al fia se decidieron y resueltamente penetraron en la oscuridad de la cueva.

Fúnebre hallazgo

A los primeros pasos percibieron dichos señores entre las sombras olor a cadaver putrefacto y agusan-zando la vista pudieron observar que en el fondo de la gruta se destacaba un miserable lecho formado sobre el hámedo suelo por un montón de su cios trapos. Sobre este lecho yacía el cadaver de un hombre arropado con una manta vieja y sobre esta se haliaban unos pantalones y demás ropa exterior del difunto.

El quero cabelludo de este hombre había sido arrancado por las aves de rapina 6 alimanas que allí penetre ron, y parte de la mano derecha había sido igualmente devorada. El semblante acusaba signos de avanza-

da descomposición. El infeliz debió de acostarse enfermo y alif entregó su alma al Greador, sio que nadie le acompañase en su agonía ni presenciase su muerte.

Los señores Rodríguez y Asenjo, dieron conocimiento de lo que habian visto al Alcalde de barrio de San Marcos, quien á su vez lo hizo al Juzgado.

Quién era el muerto

Según noticias que hasta nosotros han llegado, parece ser que el indi-viduo encontrado muerto en la cusva de referencia, se llamaba Manuel Fernández Vergara, anciano de 74 años y asilado que fué en el estable cimiento benéfico de Sancti-Spíri-

Pasivos del Magisterio

Los señores maestros jubilados y pensionistas pueden hacer efectivos sus haberes del primer trimestre de este año, todos los días laborables, de una á dos de la tarde.

Como han dejado de pasar revista de presencia los señores Alonso, Sanz Marugán, Herranz Alvarez, González, Gómez Luengo, Pena Onrubia, González Barcena, Bravo Calleja, Martin Gutiérrez, Jaramillo, Cuéllar García, Liébana, Matesanz García, de Pablos Pérez, Calle Hernando, Luengo Garcia, Higuera Santos y los hermanos Gil de Bernabé Martin, no pueden percibir haberes en dicho trimestre, ni en los sucesivos, sin previa orden de la Junta Central de Derechos pasivos, motivada por instancia de los inte-

EL COLEGIO DE DOMINICOS

Santa María de Nieva

En el Colegio de Santa María de Niava se han delebrado los examenes a que, acertadamente, sujetan cada tres meses los PP. Dominicos á los alumnos que cursan en aquel centro de enseñanza.

El resultado de estas pruebas de la aplicación y del aprovechamiento han sido tan satisfactorios como lo fueron en años anteriores. El celo demostrado por el docto profesorado del colegio encuentra grata recom pensa en la satisfacción que á todo maestro produce la muestra de que sus lecciones caen sobre campo fe

El estado de cultura de los alumnos permite esperar que en los exámenes de Junio no han de sufrir merma las brillantes calificaciones que hasta hoy ha conquistado tan acreditada institución en el Instituto de Avila. El sabio Rector y el competente profesorado del colegio, reciban nuestra felicitación más sincera por los

Teatro Miñón

rumbos de prosperidad del estable-

cimiento puesto bajo sus enseñanzas.

La representación de «Caridad». esa hermosa comedia de Miguel Echega ay, dió anoche motivo para que la señora Cano obsuviera uno de los más completos y legitimos triunfos que hamos registrado en la escena segoviana.

El personaje de «Petra» encontró en ella el más feliz intérprete. Pasión en la voz; inspiración en el

gesto; la señora Cano hizo verdadero derroche de talento artístico y subyugó ai público, que no se cansaba de aplaudir tan excelente labor.

Tambien la senorita Sánchez estuvo muy bien en el papel de «Cari dads, que desempeño con verdadero

Contribuyeron al mejor éxito de la obra la señora Losada, y los seño Rodrigo, Pigrau, Cano, Soto y Alva-

Terminó la función con el juguete cómico «La cuerda floja», muy acertadamente interpretado por la señorita Sanchez, senoras Domingues, Santero y Sánchez (E.) y los señores Calvera, González, Cano y Soto.

Nos ratificamos en nuestra anterior impresión de que esta compañía es de las más compietas que hemos tenido en Segovie, y que su esmerado trabajo bien merece los favores del público que busca en el teatro grato solaz y sanas enseñanzas.

El espíritu del Magisterio

En la última Página pedagógica publicamos eon el título de «Los maestros nerviosos», un artículo tomado de un periódico profesional de enseñanza, donde ha pasado sin protesta, porque en su esencia responde al espiritu que anima hoy á todos los Maestros de España, pues todos quieren mantener en la escuela un saludable criterio de templan za y moderación en los castigos, correspondiente á la alteza de la obra educadora y a la dignidad misma del educando; por eso el artículo de referencia fué sin duda escrito por un maestro; se publicó, como hemos dicho, en una revista de enseñanza y lo reprodujimos nosotros creyendo interpretar el criterio de nuestros compañeros de profesión; porque si en él se critica indirectamente un defecto de nuestras escuelas cuando en los pueblos, más que entre los maestros, era dogma el dicho de que la letra con sangre entra, la publicación de este artículo es un reconocimiento de errores en los que el Magisterio moderno no quiere incurrir; y si por debilidad o por ligereza alguno cayese hoy en ese mai, pues el hombre sujeto está al error y al pecado, la protesta recional de que se propone todos los dias enmendar su vida y sus obras, después de reconocer sus faltas, es un testimonio elocuente de sus ansias de perfección y del constante afán con que, rectificando sus equivocaciones, busca el mejoramiento de su obra do institani esquo

¿Vamos á decir nosotros que nuestra labor es perfecta? Nadie es perfecto sino Dios. La gente no nos ereeria; pero tendremos derecho á que nos cres, cuando lealmente la decimos: Esos males que atribuís á la escuela española, más nacen de las condiciones de su organización arcáica y defectuosa que de nuestra voluntad. Nosotros queres mos con resolución firmísima que esos males se remedien primero en lo que á nosotros se refiere, después, en lo que de fuerzas extrañas á nosotros dependa.

El quablo ha hecho que en estos días llegue á la Junta provincial una queja contra un maestro, y en ese que a que según nuestras noticias se juzga la obra pedagógi-ca de un profesor de más que mediana cultura, se acumulan cargos que las autoridades habrán de depurar. La ridiculez de algunos, da idea de la infundado de los otros. Y he aqui que no falta quien ha visto en la fatal coincidencia de la publicación del artículo á que antes nos referimos, un argamento en apoyo de los caballeros que firman la queja últimamente mencionada.

Esto que niere nuestra conciencia de maestros, nos obliga a consignar aqui algunas aclaraciones de justicia, como ampliación al articulo á que nos referimos.

al castigo y el premio son absolutamente necesarios en todo centro de ensenanza. Si no lo fueran, ni se consignarian en la Ley de Dios, que es la razón suprema, ni las más cultas naciones tendrían códigos, cárceles y patíbulos.

Y si con relación á hombres en el pleno uso de sus facultades mentales, en el más âmplio goce de su conciencia y con el dominio absoluto de su voluntad, es imposible prescindir de los móviles del dolor y placer. que obrando más sobre la sensibilidad que sobre la inteligancia, sirvan de freno á las pasiones desordenadas ¿qué no sucederá tratándose de niños en que domina especialmente lo sensitivo á lo espiritual, en que no se ha llegado al desenvolvimiento de la razón, ni al conocimiento de la ley moral ni & la integración de la conciencia?

El Magisierio que quiere la perfección de su trabajo educador con el que aspira á la posible perfección del hombre, desea intensisimamente poner à la escuela en condicio. nes de que cada vez sean los castigos menos rigurosos y menos necesarios; ¿cómo ha de creer que pueden suprimirae?

¿Hay aigún padre por ilustrado que sea, por grande que ses el amor que siente por sus nijos, que no se haya visto obligado por el mismo amor que les tiene à castigar sus faltas, para corregir inclinaciones viciosas?

Los que sienten que haya vacaciones por que sus hijos dan guerra en casa, porque son de la piel del diablo, porque no los pueden sufrire y ison poses, y son sus hijos! ¿tienen la conciencia tan elástica ó la razon tan obtusa que no comprenden la labor dificilisima, abrumadora, de un maestro que se ve obligado à encerrar en un local insuficiente y mai sano á sesanta, ochenta ó cien ninos, de distintas edades, de inclinaciones diversas, de distin tos grados de cultura mental, y ha de tenera los allí con cierto orden que no imposibilita la marcha de la enseñanza, y ha de instruira los y educarios, no con la calma y el tiempo que la condición de esa escuela absurda exid girlan, sino con la angustiosa premura de

quien tiene que someter su labor minuciosa y compleja á un examen anual hecho por personas que juzgan como crimen dar un cachete á un niño, ó apartarlo para que no estorbe á los otros, y acaso para evitarle mayores castigos, á un rincon de la clase; á un examen en que van tal vez á ser jueces de la obra pedagógica personas extrañas en absoluto á las cuestiones de educación y en-

ME F WILL

Oigan los tales algunos textos que deben siempre tener en cuenta:

«No es amar á sus hijos excusarles el castigo; cuando verdaderamente se les ama, se cuida de corregirlos».

«No escaseéis al muchacho la corrección; porque si le golpeares con vara, no morirá». Estas son palabras de Salomón (Prover-

¡Y se dirigia al pueblo judio, á un pueblo que obedeció á preceptos pedagógicos que todavía son un ideal para nosotros: «Si el número de niños no pasa de veinticinco, la escuela será dirigida por un solo maestro; pasando de veinticinco, la ciudad pagará un adjunto, y si el número excede de cuarenta serán necesarios dos directores».

Demos ahora un salto y vengamos á oir lo que A. Bain, uno de los pedagogos modernos más célebres, un inglés, que hablando de la acción de los móviles, da una importancia notable al placer y al dolor físicos, y después de enumerar varias clases de castigos aplicables únicamente en colegios donde permanecen los niños día y noche, anade: «En los pobres, este medio de influencia no existe; para castigar los culpables, es necesario descender un grado y recurrir al castigo de la correa. app akas pendang sol as

Al castigo de la correa, que asusta hoy a los mismos padres españoles que á veces encendidos en ira, por una travesura de sus hijos, los gelpean como si se tratara de hombres.

Al castigo de la correa, impuesto compasivamente en España por maestros que aspiran á suprimir en cuanto sea posible todo castigo corporal, sangeob ,el

- Al castigo de la correa, que reglamentariamente se aplica en centros de enseñanza de pueblos tan cultos como el alemán, á cuyas instituciones pedagógicas jamás alcanzaremos en nuestra patria.

Y hago aquí punto, suponiendo que ya comprenderán todos por qué reproduje el articulos «Los Maestros nerviosos» y por qué hago estos comentarios, compaginando el aborrecimiento de los castigos corporales con la necesidad de imponerlos austera y gos de nuestra voluntad. Nosquestramente mos con resolución firazisima que esos maY si no me entie nden ¡qué le vamos á ha-

Instrucción pública

MARTÍN CHICO.

Escuelas de adultos —Los maestros de Carrascal de la Ouesta y Zamarramala remiten las memorias reglamentarias de las clases nocturnas de adultos, corespondientes al curso de 1907 á 1908,

Nóminas.-Los habilitados del ma gisterio de los partidos de Cuéllar, Riaza y Sapúlveda, remiten las nóminas de haberes que corresponden al personal del magisterio de aquellos

Villacastín

INAUGURACIÓN DEL NUEVO TEATRO Con vertiginosa rapidez se han he cho en esta villa las obras necesarias para la construcción del teatro, que viene a sustituir al antiguo, pasto de las llamas, como saben ya nuestros lectores, et 26 de Febrero próximo passdo.

Grandes han sido los trab jos hechos, pero bien pagados quedan los que los hicieron con el éxito obteni do ayer, porque aplausos generales obtuvieron quentos en la representación tomaron parte y felicitaciones ein número, los que han estado al frente de las obras del local, siendo parecer unanime de propios y extranos que se ha hecho cuanto buenamente se ha podido y que ha resultado un teatrito comodo y elegante.

Amplio paratelógramo, de más de veintisiete metros de largo, por unos siete de ancho, resulte adornado con seis palcos, tres a cada lado, y capaz para trescientos cincuenta especta dores. Perfectamente entarimado y pintado con verdadero guato, no ca rece de confort y desde luego asegu ramos que han de pasarse en él ani madas y gratas veladas.

El escenario espacioso, y hecho con arregio á los últimos adelantos, permite con facilidades las mutacio nes de escena y cuenta con bonitas decoraciones, entra las que sobresalen las de calle y selva, que así como el telón de boca, que es precioso, han sido hechas por el inteligente

005 047 132

702

386 397 454 455

248

287

254 267 300

Seis mil

717 736 798 803 805

Siete mil

Ocho mil

205 221 251 298 299 300 332 357 361

002 016 018 041 059 095 135 150 156

478 502 507 547 577 639

919 934 951 952 954 964

794 843 848 860 939 952 966 989

035 059 067 068 131 152 160

297 330 337 345 348

580 617 619 646 675 690 692

337 343

139 173 178 197 211 238

363

349

465 496 521 571 577

376 415

652

902

382

785

650

869

980

350

768

pintor regoviano don Lope Tablada, quien ayer premió el público que llenaba por completo el testro, con una ovación tan jueta como merecida.

Gran número de forasteros acudieron aver á esta villa con verdadero interés de asistir á la irauguración del teatro y el vecindario ansiaba que sonaran las nueve de la noche para que diera principio la función. Y como todo llega en este mundo, llegó también la anhelada hora y á las nueve y media no había asiento que no estuviera ocupado.

Levantose por fin el telón y el senor Fernández (don José), en breve monólogo escrito al objeto por el senor Granés, dió gracias al público que honraba á la sociedad con su asistencia y á todos aquellos que directa 6 indirectamente, han contribuído, para las obras del nuevo tea

Púsone á seguida en escena la lindísima comedia en tres actos y en verso titulada «La Oruz del matrimonio», en cuya representación tomaron parte las Srtas. Dolores García y Julia López, y la Sra. D.ª Adelaida Martinez de González y los señores don Rigoberto González y don Ma riano Rodríguez Blanco. Todos estavieron acertadisimos en el desem pe 10 de sus respectivos papeles, cosechando muchos y merecidos aplausos en diferentes ocasiones, sobre todo al final del tercer acto que ejecutaron de una manera magistral.

Llamó con mucha razón la atención, la elegancia y gusto en el vestir de las actrices y lo bien presentada que estuvo la escena.

La señorita López (que aunque muy hermosa, no lo es tanto como su voz), y los señores González (R.), Fernández (D. Joviniano) y del Real (D. Nicolas), interpretaron á la perfección la zarzuelita en un acto «Para una modista... un sastre, teniendo que repetir, entre verdaderas salvas de apiausos, los números de la obra.

Terminada la zarzue s, el elemento joven bailó un poco y á las tres de la madrugada se dió fin á la fiesta, que seguramente dejó en todos agradabilisima impresión.

El Corresponsal.

823 841 879

005 069 070

635 662 671

776 789 793

282 284

497

307

802

060 086 076 109 132

700 711 713 716 718 737 823 828

250 252 287 332

253

395

972

015

188

982

Villacastin, 20 Abril, 1908.

SACRILEGIO SENSACIONAL

Telegrafian a El Imparcial:

Roma.-Hasta ahora no se ha conocido un suceso ocurrido ayer ea la Capilla Sixtina, que es la comidilla del Vaticano.

Celebraba mies Su Santidad en presencia de unos cuatrocientos invi tador. Entre éstos se encontraban el profesor vienés Feilbogen, su esposa y su cuñada. Habían sido recomendados por el embajador de Austria cerca del Vaticano para que se les permitiese concurrir à la solemne ceremonia.

Llegado el momento oportuno, el Portífice fué dando la comunión á los invitados; y entonces sobreviao el macrilegio que tiene escandalizado á todo el mundo. La cuñada de Feil bogen, apenas recibida la sagrada hostia, se la sacó de la boca disimuladamente y la tiró al suelo.

Lo vieron bastantes personas y varios prelados que rodearon inmedia tamente al profesor, á su mujer y á la sacrilega y los condujeron á la sacristía, donde les dirigieron enérgicos reproches.

Feilbogen pidió perdón por lo ocurrido y lo explicó diciendo:-Somos israelitas. Deseando ver al Papa, qui simos asistir á esta misa, bien ajenos á que en ella se daría la comunión. Hemos tomado la hostia, pero mi cuñada ha sentido irresistibles escrú pulos y la ha arrojado. Mi esposa y yo, no obstante, la hemot tragado perfectamente.

Naturalmente, los tres judíos fueron expulsados del Vaticano sin más explicaciones.

El próximo presupuesto de Gobernación

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del presupuesto que ha de presentar el gobierno el día 1.º de Mayo, en la parte relativa á su departamento, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Las cifras las ignoro to lavía porque no tengo aún redactado el proyecto y sería poco correcto anticiparlas, antes de obtener la aprobación de mis compañeros en los Consejos que á este proposito convoque el senor Maura; pero la orientación general ya es cosa que puedo indicar.

En primer término, en el próximo presupuesto hay dos innovaciones fundamentales

880 924 950 963 366 418

371 377

150 159

505 511 597 611 614 631 050

706 724 731 749 765 775 262

932

490

169

957

495

626 645 697 710 717 735 747 768 787 208 223 224

Diecisiete mil

349

428

087 103 108 157

862 888

Dieciocho mil

323

consignadas en dos leyes recientemente aprobadas; la creación del Instituto Nacional de Previsión, cuya ejecución corresponde en mayor ó menor escala al departamen . to de Gobernación y singularmente la ley de Emigración, que ocupará las tres cuartas partes del ministerio. La ponencia del Consejo Superior ha terminado ya el reglamento, cuya redacción fué encomendada á don Gabriel Maura.

Para dar idea del trabajo que a este Consejo está encomendado, basta tener en cuenta la serie de incidencias que tendrá que resolver, de los organismos ejecutivos, no consultivos, y comisiones de carácter judicial, reglamentación de cuestiones entre los emigrantes, consignatarios y agentes y las alzadas ante el Consejo Superior é informes de los comisarios que hagan la travesía. Este servicio, en el que tengo gran confianza. será objeto de extenso desarrollo en el presupuesto.

El Instituto Nacional de Previsión, hijuela del Instituto de Reformas Sociales, con el que se relaciona por medio de la sección correspondiente de este ministerio, también constituye una nueva atención del presu-

De Policía, incluso en este común denominador todos los organismos que constituven la Vigilancia y Seguridad pública, entiendo que mis recientes disposiciones son un programa que completaré á medida que sea posible, hasta acabar con los sueldos de 750 pesetas anuales, que tan escasas garantías de aptitud pueden ofrecer á los pueblos donde tales funcionarios existen.

La beneficencia también será objeto de reforma, y procuraré corregir las deficiencias de las Juntas provinciales. También, pero no puede anticipar detalles, implantaré reformas de alguna importancia en Sanidad.

En materia de comunicaciones me propongo terminar el plan, que dejó bastante adelantado el general Espinosa de los Monteros.

Me propongo mejorar el servicio de Correos y extender, a ser posible, el telégrafo hasta los más insignificantes pueblos. No hace mucho di un decreto autorizado la adquisición de ochenta mil postes telegráficos. Sa nombrará un ingeniero industrial para el taller de reparaciones de aparatos que por su complicación se inutilizan con frecuencia. Es preciso adquirir material moderno en abundancia, y hay que reformar los pliegos de nuevas subastas. También me ocuparé de la instalación de estaciones radio telegráfi-

Respecto á Correos tengo en proyecto las condiciones para sacar á concurso la construcción de vagones de ferrocarriles y la

490 502

585 568 669 676 749 775

530 545

Veintiocho mil

Veinti nueve mil

336 374 378 392 401 438 441 446 449

898 925 950

292

541

Treinta y un mil 106 117

563

728

Treinta y dos mil 195 100 114

325

569

721 732 784

932 972 974 Treinta y tres mil 086 097 108 396

994 Treinta y cuatro mil

Treinta y cinco mil 063 067 073 186 204 213

878 929 948

Treinta y seis mil 057 117 120 271 275

441

568

Treinta y siete mil 100 110 113

778

770 774

965 966

285 309

475 520

869

707

464

730

Treinta mil 122

708 773

980 998

379 388

909 928

863 880 898 934 968 974 979

397 399 410

046 055 069 071 113 118 120

141

341

544

565

763

375

576

406

069 083 136 158 202

324 360 361 418 518 529 541 573 828 830 867

381 882

591 595 605 621 625

454

607

604 652 661 688

771 774 904 910 920

944

225

445

965

830

984

577

884

293 326

316 334

513 532

427

572

954 967 974

418

797 804 853

401 428 429

635

802

437

605 624 687

790 791 802

447 457 594 641

950

250

481

476 632 661

834

167

587

910

271

328

358

605

931

430 441

583 598

428

627

450

854

184 212 224 234 244

557

743 778 795 826

653 656 675 719 742 745

387

571

574

777

961

423

492

726

565 578

850

038

286 -

456

723

020

197 847

959 444

165 015

499

709

939 940

387

468

178

729

836 222 147 231 235 245 281 287 300

634

974

348

552

903

305

564

543

968

763

351 386

Sorteo del día 20 de Abril

PREMIOS MAYORES Con 150.000 pesetas: 1.019, Madrid. Con 60.000 peaetas: 14.546, Almería. Con 40.000 pesetas: 12.762, Murcia.

Con 3.000 peretas: 23.247, Doe Hermanas: 1.858, Magrid; 25.334, Bubac; 26.659, Madrid; 31.303, Calatayuc; 10.665, Madrid; 10.840, Vigo; 28 516, Barcelona; 8.905, Madrid; 22.059, Novelde; 33.069, Seville; 24.320, Seville; 17 946, Madrid: 11.150, Algeciras: 19.218, Torrente:

29.310, Vigo; 11.550, Valencia; 20.877, Piedra- hita; 2.977, Almeria; 23 599, Cartagena; 13.014,	409 42 775 81		525 56 873 92	6 631	652	700	743	001		036 09	Diecinueve 1	nil 16 125	142	148 20	8 616	634
Madrid; 21.606, Barcelona; 8 943, Salamanos; 22.530, Paima; 12.100 Pontevedra; 20.029, San-	011 01		053 08		150	174	201	152		225 23 354 39	31 265 2	75 287	7 304	309		838
tander; 24.870, Sevilla; 24.034, Barcelona;	250 28 485 48		293 34 525 54		440	458	479	519	536	551 56	663 66	676	693	513 03 696 20		084
14.493, Madrid; 3.738, Sueca; 24.909, Madrid; 119, Madrid; 25.448, Cartagena.	591 62		525 54 649 67		556 719	568 725	583	727 900	733 977	784 79	96 810 8	42 850	855	875 44		501
Premiados con 500 pesetas	786 79 893 90		819 84	3 846	848	884	886	000	OLL NO	l sug !	Veinte mil	B 100 200		59		633
Decena May Colo	893 90 994	3 918	964 96	5 973	978	980	986	009		022 04	2 052 0	68 085	086	117 85		934
oneld is no serdaten 820-844 and is 4 -sideles	001 01	000	Diez			2		134 363		$167 17 \\ 390 40$			400000000000000000000000000000000000000	292 06	4 067	071
127 129 182 189 200 217 219 273 281	160 18		$037 04 \\ 199 269$		086	094 379	141	468		565 56				462 26 910 45	7 277 7 476	319 493
291 303 311 313 325 330 376 454 456	419 47	5 483	491 49		511	514	418 664	920	926	929 94				65		709
499 508 514 520 526 546 569 604 616 650 672 690 706 729 732 760 763 784	1 666 686 790 84	100000000000000000000000000000000000000	685 689 885 896		728	737	753	012		046 04	Veintiun mi		172	170 87	3 887	900
798 820 894 898 919 927 969 976	973 99		MARKE EN		931	932	970	203	210	224 28				173 456 00	9 017	056
trahaga parting day in a contract to the contr	056 10	3 109	Once 113 12	mil 7 151	157	107	300	572 785		341 65 343 84				740 30	1 302	358
014 032 046 071 125 170 178 183 188 195 199 210 336 342 386 411 454 473	206 24	299	319 33		157 395	187	198	100	100		8 889 90 Veintidos m		961	968 48		532 720
477 505 525 533 555 557 591 632 654	436 44 589 59		473 510 706 73		548	557	570	003		075 08	1 092 15	0 170	176	182 89	4 917	927
704 705 712 769 777 811 847 950 987	880 89		706 73 899 90		791	813	833	216		238 26 329 63	$61 309 45 \\ 6 640 64$	Section to the second		507 752 03	1 967	070
022 026 059 071 083 088 114 128 134	062 079	101	Doce 134 13			910		780		787 86				152 17		192
155 186 213 238 290 300 379 391 401	427 429		464 488			216 508	515	api o	os and s		Veintitres i	nil		52		531 762
406 407 411 413 423 429 459 502 504 513 528 534 565 574 592 596 597 602	695 700	3767 373 523	601 619			672	685	033		$\begin{array}{cccc} 062 & 07 \\ 212 & 24 \end{array}$	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	2013		181 92		945
618 661 669 685 695 749 752 758 772	951	n onit	737 769	781	822	887	891	359	POTENTIAL TRANSPORT	373 37		N COLUMN TO THE		333 510 03	2 065	067
780 796 797 804 807 814 845 861 865 868 879 908 955 997	RI DIGBIE!	Es nel	Trece	mil		rasms	lieus	533	AL ROY OF THE MAY A	63 63				719 22	4 295	317
Tres mil	019 048 189 218		073 116 243 249		139		160	765	774	776 77	8 810 84 einticuatro	200 3007		46		497
000 040 050 067 120 132 158 190 216	390 40		424 470		284 502	357 505	365 517	019	024	76 11			220	69	3 748	798
257 277 314 320 340 373 404 407 416 429 441 445 450 451 540 542 546 547	581 629 775 827			714	725	727	772	279	298 8	32 34	1 398 43		The second second	512 00		033
550 605 617 684 693 725 819 823 839	992		882 917		960	961	987	546 739		322 63 64 76				719 143		155
907 935 940 958 972	Most your	J. UNIN	Catoree				geras	910			4 996	9 893	902	548	566	568
010 013 017 036 058 063 077 078 107	838 877		183 198		250		331	040	00001		inticineo m			639	664	736
132 160 170 197 198 254 270 294 304	557 564		403 469 631 657		479 829	485 843	524 882	056		15 12 166 27			195	204 042	036	043
812 330 362 386 388 398 404 408 409 411 469 474 483 523 531 537 584 593	100 000		Quince		AMAGE	0.20	002	492		27 58	6 598 60	2 624	635	878 206	207	212
411 469 474 483 523 531 537 584 593 597 681 679 686 693 771 790 824 851	013 014		026 088 250 253		121		207	743		16 82		8 872	873	886 338	346	352 551
868 880 882 924 927 988	431 437		250 253 504 521		353 539		371 567	913	933 9	138 97				672	676	689
Cinco mil	574 602 758 790	606	608 639	649	664		723	045	070 1	50 18		2 1 2 2	298	337 877	882	907
008 010 012 027 047 075 098 192 217 242 274 327 839 350 355 367 380 400	758 790	814	859 832 Diecisel			101 105	3 001	350	357 3	99 47	1 475 51	0 526	538	580 004	066	097
411 435 509 539 642 650 661 687 747	001 061	073	094 106	100	143	145	157	653 894		98 70: 27 93:			848 972	890 225	230	264
761 787 789 805 808 833 836 916 918 928 990	185 227	269	315 334	333	341		423	hough	opio		eintisiete mi		814	391		456 720
aring and aspirations of the one of the	460 466	481	485 486	517	560		592	027	044 0		3 102 -16			205 949		140

instalación, en el mayor número de poblaciones, de oficinas en locales propiedad del Estado. Veré también el modo de beneficiar y facilitar las comunicaciones por medio de automóviles, diligencias y jinetes, y en fin todo cuanto tienda á hacer más rápido el

Reorganizaré la vigilancia y distribución de la correspondencia en las grandes poblaciones, é implantaré el servicio interior de paquetes postales, que entiendo de gran utilidad para el comercio.»

SUELTOS

Sobre el viaje á La Granja

El ministro de la Gobernación ha manifestado que aunque las obras que se realizan en el real Palacio de La Granja no están terminadas, no será obstáculo para que los reyes vayan allá en la fecha acordada.

La dirección de la Tabacalera

Se indica al ex ministro don Amós Salvador, para ocupar la dirección de la Arrendataria de Tabacos, vacante por fallecimiento de nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado (q. a. g. h.).

La Mutual Franco Española

Esta importante sociedad ha satisfecho, por conducto de su representante en Ouéliar don Gregorio Poza, una póliza de seguro al viudo de doña leidora Renedo, fallecida ein haber satisfecho más que una cuota de cinco pesetas.

También un reputado veterinario de Cuéllar ha cobrado por igual concepto una póliza de 381 pesetas, lo cual acredita lo beneficioso de tan útil y humanitaria empresa.

De viaje

Después de pasar unos días en Segovia regresó anoche á Santa María de Nieva, el acaudalado propietario de aquella villa, don Antonio Botas, padre político del Administrador de este periódico don Mauro Lozano.

—Terminadas las vacaciones de Semana Santa, ha marchado con dirección á Madrid, con objeto de reanudar sus estudios, del cuarto año de la Facultad de Medicina, el aventajado alumno de dicha facultad y particular amigo nuestro don Gabino López del Barrio.

-Se encuentra en Segovia el ilustrado Ingeniero industrial don Enrique Mavi.

Enfarmos de los ojos

En el Gabinete Oculístico Americano de la calle Galdo, núm. 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más desesperados, resultados verdaderamente sorpren-

Recomendamos á cuantos padezcan de la viste, consulten verbalmen te ó por carta al Médico Director de dicho Gabinete Oculfatico, Galdo, 3, Madrid, en la seguridad de que o tendrán siempre para su padecimiento el tratamiento más eficaz.

De dias

Hoy celebra la fiesta de sus días el inteligente oficial de la Delegación de Hacienda, don Anselmo Entero.

-También mañana celebra su santo, el conocido procurador de estos Tribunales don Sotero López.

A los dos enviamos nuestra carinosa felicitación.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Tarragona el niño David Aróstegui Fernández, hijo de nuestro buen amigo el Jefe de Exportación del ferrocarril que fué en esta capital, D. Ramon Arostegui.

Reciban aus atribulados padres y demás familia nuestro más sentido pésame por tan terrible desgracia.



Se nota la falta de agua en algunos ufinarios, con perjuicio del olfato y la higiene publica,

Interesamos al señor Rodríguez Fraile, para que se subsane esta deficiencia;

Multag

Le ha sido impuesta por esta Alcaldfa la multa de una peseta al conductor de uno de los carruajes de la *Unión calesera», llamado Casimiro Campillo, que en la noche de ayer se permitió subir por la calle Real hasta

la Plaza Mayor, mabiendo que entá prohibido terminantemente por esta

También le ha sido impuesta la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á un joven, por convertir en velódromo, sin hacer caso de las manifestaciones de los guardias, la Plaza Mayor.

De Gracia y Justicia

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, don Rafael Bermejo y Ceballos Esca

Vacante

Lo está la plaza de Secretario del Juzgado municipal de San Ildefonso, la cual se proveerá en un plazo de quince días, á contar desde ayer.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente pa decen las mujeres recién paridas, y con la «Orema Laco» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Caridad

Una familia necesitada, que cuenta en su seno con un individuo enfermo desde hace más de un año, acude á las personas caritativas en demanda de algún socorro.

'Sus señas, Carmen número 1, duplicado.

Subasta

El día 30 del men actual se celebrará un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan durante un mes, en el Hospital militar de esta plaza.

Las proposiciones se admitan en esta Comicaría de Guerra, y en el cuartel de la Trinidad.

Se han puesto en venta

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pe-

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 fd. E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50

Rusiñol, «La madre»; á 3,50 id. Van Bruyssel, «La vida social»; å 3,50 id.

Butti, Encantamiento, á 3 fd. Chistes y cuentos de don Toribio, á 0'50 Y otras sin fin de obras nuevas de litera-

Se venden en la Imprenta y Libreria de Antonio San Martin.-Juan Bravo, 44 y 45. Unicamente se anuncian al público por ediacmión de El Adelastado ed Segovia.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el ·Hotel del Comercio», don Enrique Mavi, ingeniero industrial; y los representantes de comercio, don Simón Eorregón, don Valentín Ramesitos, don Francisco Tineo y don Gil Ca-

Jaquecas, neuralgias, dolores de Congreso muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Diario religioso

Santos para manana

San Sotero. 2014 BE ATEC CHAISE

Gultos para mañana

En Corpus.-De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

AREVALO Se cotizó el trigo 46 y 1/2 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 35 36 fd. fd.

Cebada, 30 á 31 id. Algarrobas, 40 a 41 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fa

Tendencias del mercado sostenida.

Temporal bueno. VALLADOLID SOUSSE

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las signientes: En el Canal. - 500 fanegas de trigo que se cotiza à 47 1/4 y 47 reales las 94 libras. Almacenes dei Arco—Han entrado 150 fa-negas de trigo, que se pagaron à 47 114 rea-

les las 94 libras.
Entraron 150 fanegas de centeno que as pgaron á 36'00 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

PENAPIRL Los presios que han regido en este mer-cado han sido los siguientes: Trigo, á 46'50 y 47 reales fanega de 94 li-

Oenteno, á 33 y 34 reales. Oebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 29 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este marcado han sido los siguientes: Man entrado 600 fanegas de trigo vendiépa dose á 47'00 reales las 94 libras

DE PEPE RODAO. Su nuevo libro Ripios Con Moraleja, colección de Fabulillas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

"Mi hija Cristina nació raquífica, de piernas muy

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT adminisfrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un falismán. Ahora es una mãa bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No 2, 30, 12, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabia con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los

> mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva Si espera los mismos resultados de otras emulsiones,

> > tendrá un desen-

gaño. Esas otras or", son imitaciones

de la original de den efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerias y

EMULSIÓN

Alcance

(Por teléfono) 5 tarde.

se abre la sesión algo más tarde que de costumbre, esperando que haya suficiente número de diputados.

Al abrirse nadie pide votación nominal, y se trata de varios asuntos de interés local.

Senado

En la sesión de esta tarde presentará y defenderá una enmienda el señor Sol y Ortega al proyecto de ley contra el terro.

Intérvendran en la discusión varios senadores catalanes.

De Gebernación

En el próximo presupuesto de Gobernación se consigna un aumento para tendido de nuevos cables á Canarias, y la creación de los servicios de giros por telégrafos y paquetes postales.

La novela de la crisis

El ministro de la Gobernación ha calificado de burda novela las noticias circuladas ayer so. bre crisis.

Dicese que todos los ministros se mostraron animados de un espíritu de transigencia, y el señor Bustillo señalo la última citra a que puede llegar en la concesión de aumentos en los distintos departamentos.

El señor Maura, quedé encar-

gado de distribuir equitativamente dicha cantidad.

Tal vez se celebre mañana nuevo Consejo para tratar de este asunto.

Los ciegos

Se ha aumentado considerablemente el número de ciegos en la Escuela Nacional, con objeto de que puedan ingresar en ella los que así lo deseen, de las demás provincias.

La escuadra

En la «Gaceta» de mañana se publicarán las bases para el concurso de construcción de la escuadra.

Firma del Rey

Hoy ha firmado S. M. varios decretos de Hacienda, que para nada afectan á esa provincia.

Noticias de Estado

El ministro de Estado ha desmentido rotundamente las noticias que hoy publica «El Imparcial», sobre abandono de nuestra soberania en el Muni y Fernando Póo.

Ha dicho que el Gobierno vela alli por los intereses nacionales y que nada hay de cierto en la supuesta influencia que ejercen en Corisco los extranjeros, sobre todo portugueses y alemanes.

COTIZACIÓN DE HOY

Anterior..... 82'95 Amortizable al 5 por 100... 101'05 Acciones del Banco..... 465 00 Acciones de Tabacos..... 000 00 CAMBIOS Paris á la vista..... 14'80 Londres á la vista..... 28'85

G. Cano.

El mejor papel de fumar conocido hasta el día.

Unico depósito y representante de dicho papel en la provincia, D. Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, Imprenta.

PELADURAS

Venta de maderas

Se venden maderas de hilo y de sierra, en el pinar de Mozoncillo, y se hacen de encargo al que precise madera fuera de marcos de fábrica. Para tratar en los talleres de dicho pinar con Andrés García y compa-

Patatas

Abono completo, & 21 pesetas 100 kilos. Idem incompleto, & 19 fd. fd.

Garbanzos

Abono especial, á 28 pesetas 100 LABORATORIO DE ANALISIS

EN BREVE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

«LA CARPETANA» Luis Carretero. -- Segovia

A los Secretarios

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Libreria y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización. Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Oposiciones á Telégrafos

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUE» DA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredera Baja, 27, MADRID.

como abono químico

Para informes gratuítos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Para digerir bien

tómese á diario agua de Seltz esterilizada por la bujía Chamberland en sifón higiénico de «La Inmejorable». Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochos.

Imp. de EL ADELANTADO.

TOPICO ROJO Sustituye al fuego

de los casos

VEXICANTE * FUNDENTE * RESOLUTIVO Tópico que sustituye al fuego en la mayoría de los casos que se presentan en Veterinsria: cura las cojeras antiguas y recientes, esquinces, agriones, distensiones musculares, torceduras, tumores, sobre huesos, sobre manos, esparavanes, vejigas, codilleras, derrames articu-

Preciot 3'50 pesetas bote con instrucción. Depósito: FARMACIA-LABORATORIO LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

Madrid en Segovia

FLORES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES

En talco, batista, seda, raso y terciopelo. Ramos de Iglesia, azahar, diademas, palme-

ras, grupos y arcos para santos. EM y suise Encargos: Isabel la Católica, 11, "La Garza Real."

(Zapateria)

La casa mejor surtida en sedería, lanería, novedades, confecciones encajes, tules y velos de blonda y chantilly; à éstos hay que unir que vende à precios verdaderamente desconocidos por su baratura. Por lo tanto, se hace imprescindible que las señoras, antes de comprar estos artículos, visiten esta casa, en la que encontrarán, al par que las ultimas ceaciones de la moda, una economía verdad en los precios.

Gerona, 4

Venta de maderas

tes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Centro Gestor de Negocios y Representaciones Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72.—Segovia.

00 Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos se le encomienden tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios enagenados y resguardos de la tercera parte del 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino á obras de reconocida utilidad.

PORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUEN-TAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS. Confección de apéndices, repartimientos

de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguar-

Formación de testamentarías; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Pe-

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS. Y. por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero

dentro y fuera de la Capital.

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente ob-

Efectos para militares

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10 (La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Eugenio Trapero Arribas Mecánico constructor SEGOVIA.

Construcción de aparatos para Hospitales, señores Médicos y particu-

Aparatos eléctricos de inducción, magnetos, escitadores diferentes, baños de luz y calor, baños hidroeléctricos, selenoides, masage, cinturones eléctricos y magnéticos y otros artículos.

Sillones, sofás, mesas de operaciones, mesas labavo para desinfección y combinación.

Sillones, fijos y de transporte con ruedas y á mano, camas mecánicas para enfermos, etc.

Aparatos Ortopédicos de todas clases, bragueros, brazos y piernas artificiales.

Se hacen trabajos para inventores.

Composturas de toda clase de aparatos en general.

Calle del Puente de la Muerte y Vida, 12.—SEGOVIA-

Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

¡Aprovechar la ocasión!

NOTA. Se ha recivido una bonita colección de géneros de verano para trajes y gabanes de entretiempo para la próxima tempo-

Camiseria y Sastreria Serranov Isabel la Gatólica, 1 y 3.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio à 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO) Sin rival contra el reuma, parálisis, sífiles, enfermedades

de la piel, herpetismo, etc., etc.,

> Para más detalles, pidanse prospectos â

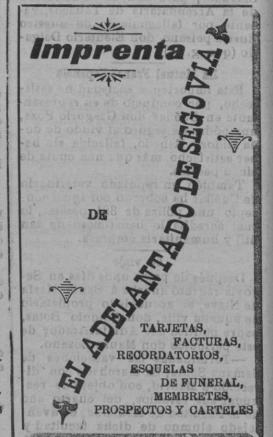
D. Carlos Llauradó

SOMBRERERIA

jetos de escritorio y papelería.

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Se ha trasladado el taller de Encuadernación de Leopoldo Govea, á la Plazuela de la Rubia, núm. 1.



Sombreraria y Zapateria

Plaza del Corous. 10 Grandes surtidos en sembreros y gorras de todas clases y

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

muy convenientes



PINO tresca: Cura Restriades, Tos, Gripe, Bronquitis, Delorse de Garganta. Ronqueras In-PARIS, S. PRE SIVISRES y en toing las fart

Sociedad anónima Cros Barcelona, Princesa, 21. FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTU-RA É INDUSTRIAS Primeras materias para abonos Superfosfatos, pitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, aulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc. AGENTES Y DEPOSITOS SERVICIOS GRATUÍTOS Consultas sobre la aplicación de en los principales Centros agricolos abonos; análisis de las tierras las de España. suscripción á la revista «Los Abones Químicos» y envío de varios folle-Pídanse precios y noticias tos agricolas.

mercantiles. Dirigirse à don JUAN GAVILAN DELEGADO EN MADRID: Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas DON MARIANO MATESANZ

Jovellanos, 5, pral. TELÉFONO 997 Jovellanos, 5' pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

Ventas al contado

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos.

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, SUCESOT OF SESSE Juan Bravo, 36

Al público elegante

- Calzados de lujo de las mejores fábricas de Palma y Mahón, á precios increibles.

Inmensos surtidos del invencible calzado de Almansa.

Elegantes modelos de la fábrica de Concentaina. Preciosos y elegantes calzados para ninos, desde una peseta en adelante.

Conque ¡á calzarse barato! y tenerio muy presente: Aquí no pagais local, ni pagais los dependientes.